

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS CoV2-19"

Subdirección General de Administración y Finanzas.
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Relaciones Laborales.

CIRCULAR NÚM. 046

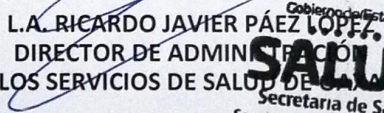
Oaxaca de Juárez, Oax., 24 de junio de 2021.

**SUBDIRECTORES GENERALES, COORDINADORES GENERALES,
DIRECTORES DE ÁREA, JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE
HOSPITALES, DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD, JEFES DE
UNIDAD Y DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
OAXACA.**


En alcance a la circular número 019 de fecha cuatro de mayo del año en curso dirigido al personal que ha recibido el esquema completo de la vacuna contra el virus SAR-CoV2, así como al que por decisión propia optaron por no aplicársela, se comunica que todo el personal sin excepción alguna de los Servicios de Salud de Oaxaca deberá de reiniciar sus actividades laborales en su lugar de adscripción en las jornadas y horarios de trabajo que tienen asignados en apego a las Condiciones Generales de Trabajo, a partir del día primero de julio del año en curso.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



L.A. RICARDO JAVIER PÁEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



Cobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Dirección de
Administración

C. f.p.- Dr. Juan Carlos Márquez Heine.-Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- para su conocimiento.
Lic. Alejandro Negrete Álvarez.-Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- ídem.
C.P. Claudia Judith Tovar Carrillo.- Encargada de la Unidad de Servicios de Personal de los S.S.O.- ídem.

CTC*RSRG*NAP.